



Bogotá, D.C. 08 de septiembre de 2017

RESOLUCIÓN No. 027

EL VICEPRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

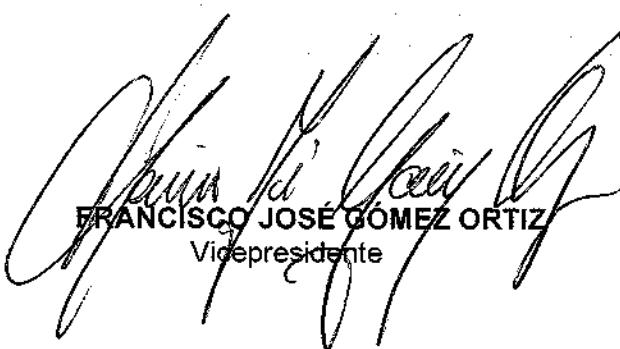
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las que le confiere el Artículo 33 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVE

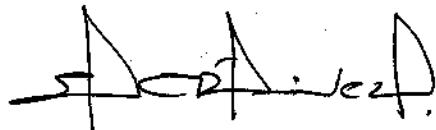
ARTÍCULO PRIMERO. - Encargar como Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad, al doctor Serio Martínez Londoño, por el periodo del 11 al 22 de septiembre de 2017 inclusive, mientras dura la ausencia del Decano Titular, Dr. Germán Silva García.

COMINÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los ocho (08) días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017).



FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Vicepresidente



SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General